



GF.700.031.03.23		SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
VERSIÓN	2	SOLICITUD DE EXPEDICION CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP		
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	23/Jun./2021			
Consecutivo N° 300- 091		Elaborado por:		Diana Rocio Moreno Orozco
Fecha: 12/04/2023				
ÁREA QUE REQUIERE:		Vicerrectoría Académica y de Investigaciones		
NECESIDAD A SATISFACER				
OBJETO:	Prestar servicios profesionales como maestro en música para apoyar el desarrollo curricular y orientaciones de aprendizaje del curso abierto tipo MOOC en Pedagogía musical - iniciación musical para todos, que será ofertado en la plataforma LMS del Instituto Departamental de Bellas Artes.			
DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER	<p>El Instituto Departamental de Bellas Artes (Bellas Artes - Institución Universitaria del Valle del Cauca), es una Institución Universitaria de Educación Superior Estatal; es un establecimiento público de orden departamental creado mediante ordenanza No. 08 de 1938 emanada de la Asamblea Departamental del Valle del Cauca y modificado por normas posteriores, con patrimonio propio, autonomía administrativa y personería jurídica; adscrito al Departamento del Valle del Cauca y vinculado al Ministerio de Educación Nacional en lo atinente a las políticas y a la planeación educativa. Se rige por las disposiciones contenidas en la Constitución Política, la Ley 30 de 1992 y las demás normas que le sean aplicables; así como las expedidas en el ejercicio de su autonomía. Pero para efectos de atender sus necesidades contractuales se sujeta al estatuto de contratación estatal.</p> <p>El Instituto Departamental de Bellas Artes tiene dentro de sus deberes garantizar el normal desarrollo de las actividades propias de sus dependencias, propendiendo por un servicio público en óptimas condiciones y de manera eficiente, para la cual es necesario que éstas se desarrollen de acuerdo con la misión y la visión de la Institución.</p> <p>De acuerdo con este lineamiento y en concordancia con el artículo 1 del Acuerdo 08 de 2020 del Consejo Directivo de Bellas Artes "por medio del cual se crea el campus virtual de bellas artes valle, centro de creación, producción y emprendimiento del instituto departamental de bellas artes institución universitaria del valle del cauca".</p> <p>Se busca que el Instituto Departamental de Bellas Artes cuente de manera oportuna y urgente con los recursos educativos digitales necesarios que contribuya al desarrollo del eje estratégico Formación de calidad y sus programas de Ampliación de la oferta educativa y regionalización, educación virtual y acreditación institucional y de programas, concebidos en el plan de desarrollo 2022 - 2026 "Gestión para el Cambio Global". Para ello se requiere contar con 3 cursos masivos en línea abiertos (Moocs) para ofrecer a todas las comunidades del Valle del Cauca, con el objetivo de formar a las personas que estén interesadas en el campo artístico y cultural.</p>			
VALOR SOLICITADO	Valor en Letras		Cifras \$	
	UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE		\$ 1.650.000	
Plazo de ejecución:	Fecha inicial:	22/02/2023	Supervisor y/o interventor:	Dora Inés Restrepo Patiño Vicerrectora Académica y de Investigaciones
	Fecha final:	30/08/2023		
IMPUTACION PRESUPUESTAL:				
CODIGO Y NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL:	2.1.2.02.02.008.15 Servicios de diseño gráfico (Comunicaciones-campus)			
FUENTE DE FINANCIACION:	Recursos propios: <input type="checkbox"/>	Transferencia: Nat. <input type="checkbox"/>	Dept. <input type="checkbox"/>	Estampilla procutura: <input type="checkbox"/>
CÓDIGO Y NOMBRE CPC DANE	83132 Servicios de soporte en tecnologías de la información (TI)			
INFORMACIÓN GENERAL				
CODIGO Y NOMBRE DEL PROYECTO:				
METAS PLAN DE DESARROLLO				
OBSERVACIONES:				
<p>JEFE DE ÁREA</p> <p></p> <p>DORA INÉS RESTREPO PATIÑO</p> <p>N° CC. 29.815.614</p>				
Fecha recibido:	Dia / Mes / Año			
Nombre quien recibe			Nombre quien entrega	

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.